

Competencias investigativas del personal directivo para la ejecución del proyecto educativo integral comunitario (PEIC)

Mineira Finol de Franco y Hermelinda Camacho

Facultad de Humanidades y Educación. Universidad del Zulia.

E-mail: mineiradefranco@hotmail.com; hermelindacamacho@hotmail.com

Resumen

Este estudio se centró en analizar las competencias investigativas que posee el personal directivo para la ejecución del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC). Teóricamente, se sustentó en Muñoz y otros (2001), Maldonado (2002), Morales (2006). La investigación se tipificó descriptiva de campo, con una población censal de 126 informantes (directivos y docentes de aula) que laboran en instituciones de I y II etapa de Educación Básica, pertenecientes al Municipio Escolar Maracaibo. A través de la técnica de la encuesta, se elaboró un cuestionario como instrumento direccionado a ambos estratos, contentivo de 66 ítems, validado y confiable mediante la fórmula de Alfa de Cronbach (0,83 y 0,96). Los hallazgos refieren que los directivos se autoperceben con bajo a muy bajo dominio de las competencias investigativas, de igual manera opinan los docentes. En relación al nivel de conocimiento acerca de las dimensiones y fases del PEIC, los directivos señalan que tienen alto nivel en cuanto a las dimensiones pedagógicas – andragógicas y gestión organizacional, no así para la comunitaria (bajo nivel). Los docentes se expresaron de manera contraria, al manifestar que poseen un bajo a muy bajo nivel (1,86; 162). En conclusión, el personal directivo desde su autoevaluación y opinión de los docentes presentan serias debilidades conceptuales y procedimentales en relación a las competencias investigativas para la ejecución del PEIC.

Palabras clave: Competencias investigativas, proyecto educativo integral comunitario, personal directivo.

Investigative Competitions of the Manager for the Execution of Communitarian Integral Educative Project (PEIC)

Abstract

This study was centered in analyzing the investigative competitions that the directive personal has for the execution of Educational Project Community Integral (PEIC). Theoretically, it was sustained in Muñoz and others (2001), Maldonado (2002), Morales (2006). The investigation was descriptive type, with a censal population of 126 informants (educational directors and teachers of classroom) who toil in institutions of I and II stage of Basic Education, pertaining to the Scholastic Municipality Maracaibo. Through the technique of the survey, a questionnaire like instrument directed towards the informants, it contains 66 items, validated and confirmed was elaborated by means of the formula of Alpha of Cronbach (0.83 and 0.96). The findings refer that the directors perceive themselves with low to very low dominion of the investigative competitions, of equal way, think the teachers. In relation to the level of knowledge about the dimensions and phases of the PEIC, the directors indicated that they have high level at the pedagogical dimensions - andragógicas and organizational management, not as a result for the communitarian (low level). The teachers were expressed of opposite way, when they say that they have a low one at very low level (1,86; 1,62). In conclusion, the directive personnel from its autoevaluación and opinion of the teachers present/display serious conceptual and procedural weaknesses in relation to the investigative competitions for the execution of the PEIC.

Key words: Investigative competitions, Communitarian Integral Educative Project, Manager.

Introducción

La sociedad venezolana vive un proceso de cambio estructural a nivel económico, político, sociocultural, y dentro de estos, se encuentra la Educación, concebida como un continuo humano y de desarrollo del ser social, por tanto, la formación toca cada etapa de evolución en lo biológico, psicológico, social, humano, personal. En este escenario, surge la planificación institucional concretada en proyectos, específicamente, el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), concebido como una herramienta de y para la gestión.

Alfiz (2000) sostiene que el Proyecto Institucional no es sólo una manera de planificar, es una postura, una actitud, un proceso de construcción y en construcción, no puede realizarse de una vez; responde a la concepción de una nueva escuela transformadora de la sociedad, centro del quehacer comunitario, modelo de atención educativa e integral, espacio de reunión pedagógica permanente y con flexibilidad curricular.

En tal sentido, se vislumbra, la propuesta real de trabajar en cada centro educativo por proyecto, lo cual demanda, contar con directivos con las competencias requeridas y necesarias para poner en marcha el proyecto de la escuela que se quiere. Constituyen en sí, la pieza clave para motorizar el cambio negociado que implica el PEIC; bajo un proceso de investigación y reflexión con la participación de todos los actores sociales.

Cabe afirmar que la categoría competencia, ha sido definida por diversos autores, y entre éstos Muñoz y otros (2001, p. 15) para quienes conforma el “conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes aplicados en el desempeño de una función productiva o académica”, es decir, refieren el conjunto de saberes: conocer, hacer y ser. De manera tal, las competencias investigativas se asocian al dominio teórico y práctico para preguntar, observar, escribir, analizar, aplicar técnicas e instrumentos diversos en concordancia con la realidad contextualizada del centro educativo, sus necesidades y problemas.

Estas ideas sirven de marco referencial para señalar que el objetivo general de este trabajo fue analizar las competencias investigativas que posee el personal directivo para ejecutar el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), en instituciones de I y II etapa de Educación Básica del Municipio Escolar Maracaibo. Para lograr dicho objetivo, se propuso identificar el dominio de las competencias investigativas que posee el mencionado personal; así como el nivel de conocimiento que tiene acerca de las fases y dimensiones del PEIC; desde su autopercepción y la percepción de los docentes.

Fundamentación Teórica

En relación a las variables objeto de estudio; es decir competencias investigativas y proyecto educativo integral comunitario existen diversas posturas teóricas expuestas por autores, las cuales se presentan a continuación:

Argudín (2006: 15) define las competencias como “un conjunto de comportamientos sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, un desempeño, una actividad o una tarea”. A esta definición, se agrega el planteamiento de Levy-Leboyer (2000) quien asume que las competencias son características individuales que explican y justifican el comportamiento del individuo en diversas situaciones, derivadas de las experiencias profesionales y pueden ser adquiridas a lo largo de toda la vida activa.

En función de lo antes referido, se puede afirmar que las competencias implican en las prácticas laborales y educativas, los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que debe poseer el individuo, en este caso el personal directivo para un desempeño eficiente en una situación real de trabajo, obtenido no sólo a través de la instrucción, sino también del desarrollo de habilidades como resultado del aprendizaje por experiencia en correspondencia con la dinámica diaria en el manejo de la organización que lideriza.

Competencias Investigativas

Entre las diversas tipologías de competencias, Muñoz y otros (2001) establecen las investigativas; éstas incluyen la pregunta, observación, análisis así como las metodológicas propuestas por Bunk (2000) citado por Maldonado (2002).

1. *Competencias para preguntar:* en relación a ésta Muñoz y otros (2001) inician el análisis afirmando que las preguntas constituyen una de las principales herramientas del investigador en su intento de aproximarse a la realidad;

por naturaleza, el hombre en su devenir cuestiona, indaga, busca respuestas acerca de los fenómenos naturales, sociales, y a su propio pensamiento, utilizando para ello, la pregunta; ésta sirve de herramienta no sólo para iniciar el proceso investigativo, sino para continuar su desarrollo.

2. *Competencias observacionales:* La observación constituye el primer procedimiento de carácter empírico, se aplica a cualquier conducta o situación. Para Jiménez (2000: 95) “se trata de la percepción dirigida hacia los objetos y fenómenos de la realidad”. Es decir, el investigador observa los hechos, eventos o situaciones con base a su propia experiencia, sensaciones, manera de actuar, registra en su pensamiento lo observado y desde su postura describe propiedades y características de interés para sí mismo y la investigación.

3. *Competencias analíticas:* El investigador no sólo observa, pregunta y registra, también, deberá analizar la información o datos; para ello, hará uso de diversas técnicas y una de éstas es el análisis; constituye un proceso mental que consiste en desagrupar en partes la totalidad; extrayendo las ideas principales y secundarias, determinando relaciones, características. Mediante el análisis, el investigador destaca elementos, factores, componentes, que posteriormente, serán interpretados.

4. *Competencias metodológicas:* De acuerdo con Bunk (2000) citado por Maldonado (2002) consiste en saber aplicar procedimientos adecuados a las tareas encomendadas, que conllevan en el proceso investigativo al conocimiento, habilidades y destrezas para la elaboración e implementación de diferentes técnicas e instrumentos de recolección de información; de igual forma, de diseño, ejecución de estrategias y métodos para la resolución de problemas.

Cabe destacar que las competencias investigativas descritas constituyen el eje fundamental de este trabajo; por cuanto, el personal directivo en su función gerencial está llamado a dominar teórica y operativamente dichas competencias para promover y participar en la ejecución del PEIC.

Proyecto Educativo Institucional

El Proyecto Educativo Institucional, supone como proceso de planificación, la definición de objetivos, metas, estrategias, actividades; pero no sólo esto, hoy se concibe como proceso de negociación, de construcción del cambio institucional planeado junto a los diferentes actores que hacen vida escolar.

Concebido de esta manera, se puede plantear que, a juicio de los autores: Rossi y Grinberg (2003); Alfiz (2000), un Proyecto Educativo Institucional es un proceso continuo y abierto, supone la construcción de acuerdos y el desarrollo de acciones dirigidas a superar las debilidades diagnosticadas en el centro educativo.

En la República Bolivariana de Venezuela, el Proyecto Educativo Institucional se identifica como Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC); comprende según el Ministerio de Educación y Deportes (2006), la dimensión pedagógica – andragógica dirigida a facilitar y promover aprendizajes, la dimensión gestión organizacional soportada en un modelo de gerencia participativa y la dimensión comunitaria: referida a la visión de lo que conviene a todos, siendo la comunidad eje del quehacer colectivo.

Además de las tres dimensiones, Morales (2006) establece siete fases para su construcción y puesta en marcha, éstas son: 1. Sensibilización de los actores involucrados en el contexto educativo, 2. Diagnóstico, 3. Socialización del diagnóstico, 4. Diseño del Plan de acción, 5. Ejecución del plan de acción. 6. Evaluación, control y seguimiento, 7. Promoción y difusión de experiencias.

Metodología

En correspondencia con el objetivo general dirigido a analizar las competencias investigativas que posee el personal directivo para la ejecución del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), este estudio se tipifica de campo, descriptivo, en cuanto se trata de resaltar características, propiedades, elementos relacionados con los conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes que posee el directivo. Al respecto, para Hernández, Fernández y Baptista (2006) las investigaciones descriptivas miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno que se investiga.

Informantes

La población censal estuvo conformada por 126 sujetos; específicamente, 1º Personal directivo; es decir, directores, subdirectores, coordinadores y 2º docentes de aula que laboran en cinco instituciones de I y II etapa de Educación Básica del Municipio Escolar Maracaibo, distribuidos de la siguiente manera:

Los criterios de inclusión para formar parte de la población censal fue: (a) Poseer más de cinco años laborando en la institución. (b) Dispuestos a responder el instrumento. (c) Poseer experiencia en la elaboración del Proyecto Institucional (Tabla 1).

Tabla 1. Población Censal

Instituciones	Personal Directivo	Docentes de Aula
E.B.N. “Andrés Eloy Blanco”	3	13
E.B. Bolivariana “Jesús Obrero”	6	22
E.B. Emma Elisa Finol	8	41
C.E.I.C. Dr. “José E. Serrano”	4	12
E.B. “Antonio Ricaurte”	4	13
Totales	25	101

Técnica e Instrumento

La técnica fue la encuesta, como instrumento un cuestionario direccionado a los informantes; de sesenta y seis ítems, con cuatro alternativas de respuestas: siempre (S), casi siempre (CS), a veces (AV), y nunca (N); sometido a un proceso de validez de contenido a través del juicio de diez expertos en las áreas objeto de investigación, quienes efectuaron recomendaciones de redacción, precisión de los ítems, posteriormente, se aplicó una prueba piloto a diez directivos y veinte docentes, pertenecientes a instituciones del Municipio Escolar San Francisco para calcular la confiabilidad a través del coeficiente Alfa de Cronbach, arrojando un r_u de 0,83 (directivos) y 0,96 (docentes de aula)

Procedimiento para el Análisis de los Datos

Para el análisis de los datos, se calculó el promedio por indicadores y variables. Igualmente, se diseñó un baremo de interpretación, para ubicar el dominio de las competencias y el nivel de conocimiento de las fases y dimensiones del PEIC, este se muestra en la (Tabla 2):

Resultados y Discusión

Los hallazgos se muestran en cuadros, partiendo de ellos se interpretan: En la Tabla 3, se identifica la variable: Competencias investigativas, con sus respectivos indicadores.

En cuanto a las competencias para preguntar; es decir, utilizar la pregunta en sus diversas clases, los resultados obtenidos con un promedio de 1,92 y 1,84 permiten afirmar que los directivos encuestados poseen muy bajo dominio de las mismas; esto se traduce en que nunca utilizan la pregunta como una herramienta para indagar acerca de los hechos ocurridos dentro de la organización educativa.

Igualmente, en el cuadro se visualiza a las competencias observacionales, ubicadas en 2,04 (directivos) y 2,15

Tabla 2. Promedio por indicadores y variables / Baremo

Alternativas	Valor	Intervalos	Significado 1º variable	Significado 2º variable
Siempre	4	3,01 – 4	Muy alto dominio de la competencia	Muy alto nivel de conocimiento
Casi siempre	3	2,51 – 3	Alto dominio de la competencia	Alto nivel de conocimiento
A veces	2	2 – 2,50	Bajo dominio de la competencia	Bajo nivel de conocimiento
Nunca	1	1 – 1,99	Muy bajo dominio de la competencia	Muy bajo nivel de conocimiento

Fuente: Finol y Camacho (2008)

Tabla 3. Variable: Competencias Investigativas

Indicadores	Informantes		Significado
	Personal Directivo	Docentes	
Competencias para Preguntar	1,92	1,84	Muy bajo dominio de la competencia
Observacionales	2,04	2,15	Bajo dominio de la competencia
Analíticas	1,66	1,67	Muy bajo dominio de la competencia
Metodológicas	1,77	1,71	Muy bajo dominio de la competencia
\bar{X} Variable	1,87	1,76	Muy bajo dominio de las competencias investigativas

Fuente: Finol y Camacho (2008).

(docentes) con un bajo dominio, identificadas por Muñoz y otros (2001) como una de las competencias fundamentales para iniciar cualquier proceso investigativo; ya sea la investigación seguida por la lógica de la verificación o la lógica del descubrimiento.

Otras de las competencias estudiadas fueron las analíticas, con promedios de 1,66 y 1,67 indicativo de muy bajo dominio, esto permite inferir que los directivos y docentes perciben que no se efectúa el análisis de los procesos académicos – administrativos para detectar fortalezas y debilidades en los centros educativos mediante la elaboración de categorías de significados, a partir de la información que aportan los actores sociales participantes en el hecho educativo, en especial, al momento de elaborar el proyecto de escuela.

En este sentido, Muñoz y otros (2001) explican que este tipo de competencia, implica un procedimiento dinámico y creativo, el participante podrá descubrir, asimilar, ejemplificar y dar sentido a los aspectos relacionados con el análisis.

Las competencias metodológicas, las cuales a juicio de Bunk (2000) citado por Maldonado (2002) consisten en saber aplicar procedimientos adecuados a las tareas encomendadas; éstas, en el proceso investigativo, conllevan al conocimiento, habilidades y destrezas para la elaboración y aplicación de diversas técnicas e instrumentos de recolección de información, de igual forma, el diseño, ejecu-

ción de estrategias, métodos para la detección y análisis de problemas.

En este caso, se puede apreciar que los informantes coinciden en valorar el dominio de dichas competencias como muy bajo (1,77 y 1,71), muestra de no contar con la experticia para el desarrollo de procesos de investigación, mediante la aplicación de diferentes estrategias, técnicas e instrumentos para recabar información con aporte de insumos para la detección, análisis y solución de problemas.

Continuando con el análisis, se aprecian en el Tabla 4, los hallazgos para la variable Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) con sus indicadores: dimensiones: pedagógica – andragógica, gestión organizacional y comunitaria.

Para los indicadores: dimensión pedagógica – andragógica y gestión organizacional, los directivos se autoperceben con alto nivel de conocimiento con promedios de 2,57 y 2,72 respectivamente, esto es, conocen el abordaje del PEIC desde las dos dimensiones vitales en su estructura; sin embargo, los docentes con promedios de 1,95 y 1,83, señalan que poseen muy bajo nivel. Estas posturas contradictorias entre los informantes, genera cierta preocupación, por cuanto se hace necesario, que el personal directivo como eje motorizador del cambio negociado junto a su equipo de trabajo, sea visto por éstos con las competencias y nivel de conocimiento de estas dos dimensiones, capaces de liderar el centro educativo bajo un concepto de escuela participativa.

Tabla 4. Variable: Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC)

Indicadores	Informantes		Significado
	Personal Directivo	Docentes	
Dimensión Pedagógica- Andragógica	2,57	1,95	<ul style="list-style-type: none"> • Alto nivel de conocimiento (Directivos) • Muy bajo nivel de conocimiento (Docentes)
Dimensión Gestión Organizacional	2,72	1,83	<ul style="list-style-type: none"> • Alto nivel de conocimiento (Directivos) • Muy bajo nivel de conocimiento (Docentes)
Dimensión Comunitaria	2,07	1,71	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de conocimiento (Directivos) • Muy bajo nivel de conocimiento (Docentes)

Fuente: Finol y Camacho (2008).

Tabla 5. Variable: Proyecto Educativo Integral Comunitario

Indicadores	Informantes		Significado
	Personal Directivo	Docentes	
Sensibilización de los actores	2,59	1,62	<ul style="list-style-type: none"> • Alto nivel de conocimiento (Directivos) • Muy bajo nivel de conocimiento (Docentes)
Diagnóstico	2,24	1,74	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de conocimiento (Directivos) • Muy bajo nivel de conocimiento (Docentes)
Socialización	2,04	1,86	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de conocimiento (Directivos) • Muy bajo nivel de conocimiento (Docentes)
Diseño del Plan de acción	2,46	1,79	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de conocimiento (Directivos) • Muy bajo nivel de conocimiento (Docentes)
Ejecución del Plan de Acción	2,18	1,83	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de conocimiento (Directivos) • Muy bajo nivel de conocimiento (Docentes)
Evaluación, Control y Seguimiento	2,18	1,83	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de conocimiento (Directivos) • Muy bajo nivel de conocimiento (Docentes)
Promoción y difusión de experiencias	1,82	1,82	<ul style="list-style-type: none"> • Muy bajo nivel de conocimiento (Directivos y Docentes)
Variable	2,33	1,74	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de conocimiento de la variable (Directivos) • Muy bajo nivel de conocimiento (Docentes)

Fuente: Finol y Camacho (2008).

En relación al indicador: dimensión comunitaria, el promedio fue de 2,07 (directivos) y 1,71 (docentes); para un bajo a muy bajo nivel de conocimiento. Estos resultados evidencian la existencia de debilidades referidas al nivel de conocimiento que está llamado a poseer el personal directivo para diseñar y ejecutar el PEIC, los cuales a juicio de Rossi y Grinberg (2003), es imprescindible, que abarque todas las dimensiones de las mismas, área pedagógica, organizacional y comunitaria; pero siempre bajo la visión compartida, comprometida del equipo de trabajo, es decir todo el personal, alumnos y comunidad en general.

Los resultados correspondientes a las fases del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), se evidencian en el Tabla 5, junto a los indicadores:

Los 25 directivos encuestados, se perciben desde alto a muy bajo nivel de conocimiento acerca de las fases del PEIC, específicamente, en la fase de sensibilización de los actores con un promedio de 2,59 (alto nivel), no así, para las subsiguientes fases; sin embargo, los docentes evalúan el nivel de conocimiento de los directivos desde un bajo a muy bajo nivel con promedios entre 1,62 a 1,86.

Estos resultados contradicen lo expuesto por Morales (2006) y el Ministerio de Educación y Deportes (2006), cuando enfatizan en la necesidad que todos los actores sociales internalicen procesos de cambio organizacional, para ello, deberán estar capacitados en cada una de las dimensiones y fases del PEIC.

Consideraciones finales

El proceso investigativo ejecutado permitió analizar las competencias investigativas que posee el personal directivo para la ejecución del PEIC, partiendo de la identificación del dominio de las competencias asociadas; vale decir, para preguntar, observar, analizar, metodológicas, que al unísono conducen a la experticia que demuestra el conjunto de saberes de este personal.

Sin embargo, los hallazgos evidencian que desde la autopercepción, de los directivos y percepción de los docentes; éstos, poseen desde muy bajo a bajo dominio de las competencias investigativas, unido a un alto nivel de conocimiento acerca de las dimensiones pedagógica - andragógica y gestión organizacional, y un bajo a muy bajo nivel en la dimensión comunitaria y fases del PEIC.

Este hecho es significativo cuando el escenario educativo demanda que cada escuela construya el PEIC que desea, de allí que todos los actores sociales deben participar activamente; para ello, deberán poseer una serie de competencias y con singular relevancia, las investigativas, por cuanto el PEIC demanda procesos reales de indagación reflexiva desde los centros educativos.

Asimismo, el personal directivo piedra angular del proceso de cambio negociado, deberán motorizar dichos cambios, para ello, requiere de las competencias antes nombradas. Urge, por lo tanto, la actualización gerencial,

de tal manera, se minimicen las barreras conceptuales y procedimentales existentes.

Referencias

- ALFIZ, I. (2000). **El Proyecto Educativo Institucional**. Propuesta para un diseño colectivo. AIQUE Editores. Colombia.
- ARGUDÍN, Y. (2006). **Educación basada en Competencias**. Nociones y Antecedentes. Editorial Trillas. México
- HERNÁNDEZ, R.; FERNÁNDEZ, C.; BAPTISTA P. (2006). **Metodología de Investigación**. Editorial Mc Graw Hill. México.
- JIMÉNEZ CASTAÑEDA, J. (2000). **Métodos de Investigación**. Editorial Mc. Graw Hill. México.
- LEVY-LEBOYER, C. (2000). **Gestión de las Competencias**. Ediciones Gestión 2000. España.
- MALDONADO, M. (2002). **Las competencias, una opción de vida**. ECOE Ediciones. Colombia.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES (2006). Orientaciones para la construcción del proyecto educativo integral comunitario (PEIC). Material Mimeografiado. Caracas.
- MORALES, M. (2006). Sistematización de las Orientaciones para la construcción del proyecto educativo integral comunitario (PEIC) emanado del Ministerio de Educación y Deportes. 5ª versión. Material Mimeografiado. Maracaibo.
- MUÑOZ GIRALDO, J.; QUINTERO, J. (2001). **Cómo desarrollar competencias investigativas de educación cooperativa**. Editorial Magisterio. Bogotá.
- ROSSI, M.; GRINBERG, S. (2003). **Proyecto educativo institucional**. Editorial Magisterio del Río de la Plata. Argentina.